



Secretariat HLPE, c/o FAO
Viale delle Terme di Caracalla
00153 Rome, Italy
Tel: 0039 06 5705 4411
Fax: 0039 06 5705 4593
Website: www.fao.org/cfs/cfs-hlpe
E-mail: cfs-hlpe@fao.org

Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (HLPE)

Elementos fundamentales

v3 Sept 2011

¿Cuál es la razón de ser del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición?

La inseguridad alimentaria es un problema mundial y persistente cuya importancia es resaltada periódicamente por las crisis. Se manifiesta de diversas formas en las diferentes regiones del mundo y obedece a una gran variedad de causas complejas e interdependientes. Presenta numerosas facetas y está relacionada con otros muchos problemas y factores desde el nivel local hasta el internacional, desde cuestiones relacionadas con la seguridad social hasta cuestiones de desarrollo. Para hacer frente a la inseguridad alimentaria se necesita un enfoque integrado y son precisas intervenciones y políticas firmes en todos los planos, desde el local hasta el mundial.

La reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) es un cambio fundamental en la gobernanza internacional de la seguridad alimentaria y la nutrición. El CFS es la plataforma central internacional e intergubernamental para la seguridad alimentaria y la nutrición; en su seno se pueden elaborar políticas, coordinar intervenciones, difundir opciones y preparar decisiones en distintos niveles.

En el CFS, una vez reformado, las decisiones son adoptadas por los Estados Miembros conjuntamente con diversas partes interesadas, en particular organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, a fin de que obtengan eco y sean eficaces sobre el terreno.

Con frecuencia es necesario tomar decisiones pese a una enorme variedad de incertidumbres relativas a la base de conocimientos y a los posibles efectos de las políticas sobre el terreno. También es necesario superar el problema de que, en la mesa de negociaciones, existen intereses enfrentados que esgrimen fuentes de información diferentes, lo que da lugar a grandes controversias, y que la fragmentación de los debates de expertos por disciplinas académicas y por fuentes de información suele ir en detrimento de decisiones firmes y eficaces en materia de políticas.

Por consiguiente, los Estados Miembros han decidido que las decisiones del CFS reformado sean orientadas por un asesoramiento compartido, independiente y amplio.

Esto dio lugar a la creación, en octubre de 2009, del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición como elemento esencial de la reforma del CFS y como pilar científico y basado en el conocimiento de la Alianza mundial por la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición.

De hecho, la prestación de asesoramiento compartido e independiente es, en general, condición previa para alcanzar un consenso sobre las políticas y, a su vez, las decisiones sobre políticas son más firmes y tienen más posibilidades de ser aplicadas con continuidad, a corto y a largo plazo, si se

basan en evaluaciones exhaustivas. Así, el Grupo de alto nivel nace con la intención de aumentar la firmeza en la adopción de políticas, esencial para este tipo de medidas que se han de aplicar con continuidad sobre el terreno.

Las funciones principales del Grupo de alto nivel enunciadas en el documento sobre la reforma del CFS son las siguientes:

Conforme a las orientaciones de la sesión plenaria y la Mesa del CFS, el Grupo de alto nivel:

- i. evaluará y analizará el estado actual de la seguridad alimentaria y la nutrición y sus causas;
- ii. realizará análisis científicos y basados en conocimientos y prestará asesoramiento sobre cuestiones específicas relacionadas con las políticas, utilizando la investigación, los datos y los estudios técnicos de alta calidad existentes;
- iii. determinará las nuevas cuestiones que se planteen, y ayudará a los miembros a establecer prioridades entre las medidas y las principales esferas de actividad a las que se preste atención en el futuro.

¿Cuáles son las características específicas del Grupo de alto nivel que lo diferencian de otros procesos de expertos?

En primer lugar, el Grupo de alto nivel está vinculado directamente con la principal plataforma internacional en materia de políticas de seguridad alimentaria y nutrición, el CFS, que decide acerca del diseño del proceso del Grupo de alto nivel, sus normas y procedimientos, la composición del Comité Directivo y los estudios que es preciso encargar. Por tanto, el CFS crea el Grupo de alto nivel, establece su mandato y recibe sus informes. Así se garantiza la legitimidad y pertinencia de los estudios realizados, además de su uso en un programa político concreto en el plano internacional.

En segundo lugar, al crear el Grupo de alto nivel, los gobiernos decidieron permitir que el Grupo formulara sus recomendaciones y asesoramiento en forma independiente con respecto a las posiciones gubernamentales, con el fin de enriquecer las discusiones y los debates en el CFS. Por tanto, el proceso interno y sus resultados garantizan la independencia del Grupo de alto nivel.

En tercer lugar, el objetivo del Grupo de alto nivel es ayudar al CFS a entender mejor toda la gama de cuestiones y argumentos planteados cuando aborde la inseguridad alimentaria y nutricional. Para ello, se esforzará por aclarar información y conocimientos contradictorios, determinar el origen y los motivos de las controversias e identificar las nuevas cuestiones que se planteen, basándose, entre otras cosas, en la variedad de disciplinas, trayectorias y procedencias geográficas de los miembros del Comité Directivo y los equipos de proyectos.

En cuarto lugar, el mandato del Grupo de alto nivel no incluye realizar nuevas labores de investigación. El Grupo de alto nivel elaborará sus estudios sobre la base de la investigación existente y los conocimientos ya obtenidos por diversas instituciones especializadas (como universidades, institutos de investigación y organizaciones internacionales), y proporcionará valor añadido mediante un análisis global, multisectorial y multidisciplinario.

Por último, las recomendaciones y los estudios del Grupo de alto nivel combinarán los conocimientos científicos con la experiencia sobre el terreno mediante un mismo proceso riguroso. El Grupo de alto nivel traducirá la riqueza y las múltiples formas de conocimientos especializados de numerosos actores (sobre la aplicación local, basados en investigaciones mundiales y en relación con las “mejores prácticas”), tanto de fuentes locales como mundiales, en formas de conocimiento relacionadas con las políticas.

Las Normas y procedimientos del Grupo de alto nivel se diseñaron específicamente para que todo el proceso se lleve a cabo de manera creíble, pertinente y legítima.

Estructura del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición

La estructura del Grupo de alto nivel consta de dos componentes (véase el Gráfico 1):

- Un Comité Directivo compuesto por 15 expertos, reconocidos a nivel internacional, en distintos campos relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición.
- Equipos de proyecto especiales que actuarán en proyectos específicos, seleccionados y administrados por el Comité Directivo para analizar cuestiones concretas e informar sobre ellas.

Miembros del Comité Directivo del Grupo de alto nivel

La Mesa del CFS nombró en julio de 2010 a 15 expertos reconocidos a nivel mundial para que prestaran servicios como miembros del Comité Directivo del Grupo de alto nivel hasta el Pleno del CFS de 2012. El Presidente y la Vicepresidenta fueron elegidos por los 15 miembros del Comité Directivo en su primera reunión, celebrada los días 16 y 17 de septiembre de 2010.

Presidente:

Monkombu Sambasivan Swaminathan (India), científico agrícola destacado por la revista TIME como uno de los 20 asiáticos más influyentes del siglo XX.

Vicepresidenta:

Maryam Rahmanian (Irán), investigadora adjunta del Centro de desarrollo sostenible del Irán.

Miembros:

Catherine Bertini (Estados Unidos de América), ex Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos.

Martin Kumar (Australia) desde Julio 2011, en sustitución de Derek Byerlee.

Tewolde Berhan Gebre Egziabher (Etiopía), Director General de la Autoridad de Protección del Medio Ambiente de Etiopía.

Lawrence Haddad (Reino Unido), Director del Instituto de Estudios sobre Desarrollo del Reino Unido.

Sheryl Lee Hendriks (Sudáfrica), investigadora de la Universidad de Pretoria (Sudáfrica).

Alain de Janvry (Francia), catedrático de la Universidad de California, en Berkeley.

Renato Maluf (Brasil), profesor asociado de la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro y Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Brasil.

Mona Mehrez Aly (Egipto), Directora del Instituto de Investigación sobre Sanidad Animal de Egipto.

Carlos Pérez del Castillo (Uruguay), Presidente del Consorcio de centros del GCIAl.

Roelof Rabbinge (Países Bajos), catedrático de la Universidad de Wagenigen (Países Bajos) y Presidente saliente del Consejo Científico del GCIAl.

Huajun Tang (China), catedrático de investigación y Vicepresidente de la Academia China de Agronomía.

Igor Tikhonovich (Federación de Rusia), Director del Instituto Ruso de Investigación sobre Microbiología Agrícola, en la Federación de Rusia.

Niracha Wongchinda (Tailandia), experta superior en pesca.

Los 15 expertos fueron seleccionados por la Mesa del CFS tras una convocatoria, un examen de las candidaturas y una propuesta formulada por un comité especial de selección integrado por miembros de la FAO, el Programa Mundial de Alimentos, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Bioversity International (GCIAl) y un representante de la comunidad de organizaciones de la

sociedad civil y organizaciones no gubernamentales.

Abarcan una gran variedad de trayectorias, disciplinas y regiones de todo el mundo.

Los miembros del Comité Directivo participan en él a título personal y no en representación de sus gobiernos, instituciones u organizaciones.

Encargos a los que responde el Grupo de alto nivel

El CFS o su Mesa encargarán los estudios que haya de realizar el Grupo de alto nivel. Así se garantiza la pertinencia de los estudios realizados, además de su uso en un programa político concreto y conforme a las necesidades en el plano internacional.

Aprobación de los informes del Grupo de alto nivel

Los informes, estudios y recomendaciones del Grupo de alto nivel son aprobados exclusivamente por su Comité Directivo.

Esto garantiza que las opiniones expresadas en los informes sean independientes de las posiciones de los Estados miembros y otras partes interesadas. Asimismo, permite al Grupo de alto nivel ocuparse mejor de cuestiones que pueden resultar controvertidas y respetar el principio de la realización de evaluaciones bien fundadas, equilibradas y exhaustivas.

Uso de los informes del Grupo de alto nivel en el CFS

El Grupo de alto nivel remite sus informes al CFS, que los utiliza como base en sus debates o para sugerir deliberaciones.

La Mesa del CFS, en consulta con el Grupo Asesor y la Secretaría, determina la mejor manera de llevar adelante el proceso de formulación de recomendaciones u opciones que se debatirán en el CFS.

El Grupo de alto nivel constituye, por tanto, una herramienta para prestar al CFS un asesoramiento especializado independiente, con los conocimientos más avanzados, con miras a mejorar la adopción de decisiones en todos los niveles.

Programa de trabajo del Grupo de alto nivel y mandato recibido en el 36.º período de sesiones del CFS

El CFS, en su 36.º período de sesiones (11 a 16 de octubre de 2010), confió al Grupo de alto nivel un mandato firme, solicitando que realizara estudios y presentara recomendaciones de política sobre una amplia gama de cuestiones fundamentales para la seguridad alimentaria y nutricional del mundo, como **la tenencia de la tierra y la inversión internacional en la agricultura, la volatilidad de los precios, las redes de seguridad social y el cambio climático** (*véase el recuadro siguiente*).

Además, el Grupo de alto nivel puede aportar información sobre cuestiones prioritarias identificadas por el CFS en el proceso consultivo que el Comité acordó poner en marcha en su 36.º período de sesiones, con objeto de elaborar la primera versión del **Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición**.

Por último, la Mesa del CFS ha pedido que se consulte al Grupo de alto nivel en 2011 durante el proceso de elaboración del **proyecto de Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra y otros recursos naturales**.

Cita del informe definitivo del 36.º período de sesiones del CFS, párrafos 26 y 27

El Comité pidió al Grupo de alto nivel de expertos que en consonancia con el documento sobre la reforma del CFS concertado en 2009, así como con las Normas y procedimientos para los trabajos del Grupo de alto nivel de expertos, realizara estudios sobre las siguientes cuestiones importantes con miras a presentarlos al CFS en su 37.º período de sesiones:

Tenencia de la tierra e inversión internacional en agricultura: papeles respectivos de las grandes plantaciones y las pequeñas explotaciones agrícolas, incluidas sus repercusiones económicas, sociales, ambientales y de género; el examen de los instrumentos existentes para la catalogación de las tierras disponibles; el análisis comparativo de los instrumentos para armonizar las inversiones en gran escala con las estrategias nacionales de seguridad alimentaria.

Volatilidad de los precios:

todas sus causas y consecuencias, incluidas las prácticas que distorsionan el mercado y sus vinculaciones con los mercados financieros, así como las políticas, medidas, instrumentos e instituciones apropiados y coherentes para la gestión de los riesgos que se derivan de una excesiva volatilidad de los precios agrícolas. Esto debería incluir actividades de prevención y mitigación para los productores vulnerables y los consumidores, especialmente los pobres, las mujeres y los niños, que sean apropiadas para los distintos ámbitos (local, nacional, regional e internacional) y que se basen en el examen de los estudios disponibles. El estudio debería considerar la forma en que las naciones y poblaciones vulnerables pueden asegurarse el acceso a los alimentos cuando la volatilidad provoca perturbaciones del mercado.

Protección social:

formas de reducir la vulnerabilidad mediante programas y políticas de redes de seguridad social y productivas en relación con la seguridad alimentaria y nutricional, que tomen en consideración las condiciones diferentes de los distintos países y regiones. Esto debería incluir un examen de las repercusiones de las políticas vigentes por lo que hace a mejorar las condiciones de vida y la capacidad de resistencia de las poblaciones vulnerables, especialmente los pequeños productores rurales, la población pobre urbana y rural así como las mujeres y los niños. Se deberían tener en cuenta también las ventajas relativas al aumento de la producción local, la mejora de los medios de vida y la promoción de una mejor nutrición.

Cambio climático:

examinar las evaluaciones y las iniciativas existentes en relación con las repercusiones del cambio climático sobre la seguridad alimentaria y la nutrición, haciendo especial hincapié en las regiones y poblaciones más afectadas y vulnerables y en la conexión entre el cambio climático y la productividad agrícola, incluidos los desafíos y las posibilidades en materia de políticas de adaptación y mitigación y medidas en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición.

Apoyo recibido por el Grupo de alto nivel

El Grupo de alto nivel se financia exclusivamente mediante contribuciones voluntarias a un fondo fiduciario establecido en la FAO. Este fondo fiduciario permite sufragar los costos de elaboración de informes, las reuniones del Comité Directivo y los equipos de proyectos, la traducción y publicación de los informes y un apoyo mínimo de la Secretaría.

Los miembros del Comité Directivo del Grupo de alto nivel y los expertos participantes en el proceso no perciben remuneración alguna por su labor ni su tiempo, lo que constituye la práctica habitual en los cuadros de expertos internacionales.

La secretaría del Grupo de alto nivel forma parte de la Secretaría del CFS y prestará asistencia para la labor del Comité Directivo del Grupo de alto nivel y su Presidente. Sus funciones abarcarán,

aunque sin limitarse a ellos, los siguientes cometidos:

- i) ayudar a preparar el presupuesto de trabajo y a establecer fondos fiduciarios,
- ii) mantener una base de datos de expertos participantes,
- iii) organizar las reuniones del Comité Directivo del Grupo de alto nivel y ayudar a los equipos de proyectos, según sea necesario,
- iv) ayudar a elaborar otros documentos de apoyo,
- v) asegurar una comunicación apropiada entre la Mesa del CFS y el Comité Directivo del Grupo de alto nivel,
- vi) mantener un sistema de comunicaciones, incluida la publicación de los informes y análisis pertinentes.

Se prevé un presupuesto anual de aproximadamente 1 millón de USD para el Grupo de alto nivel. Hasta ahora, el fondo fiduciario ha recibido aportaciones de Francia, de la Unión Europea, de España, Australia, Rusia, Suiza, Reino Unido.

Referencias

- Documento sobre la reforma del CFS aprobado en el 35.º período de sesiones del CFS (2009)
- Normas y procedimientos para los trabajos del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (27 de enero de 2010)
- Estos documentos y otra información pertinente se pueden consultar en el sitio web del Grupo de alto nivel: www.fao.org/cfs/cfs-hlpe .

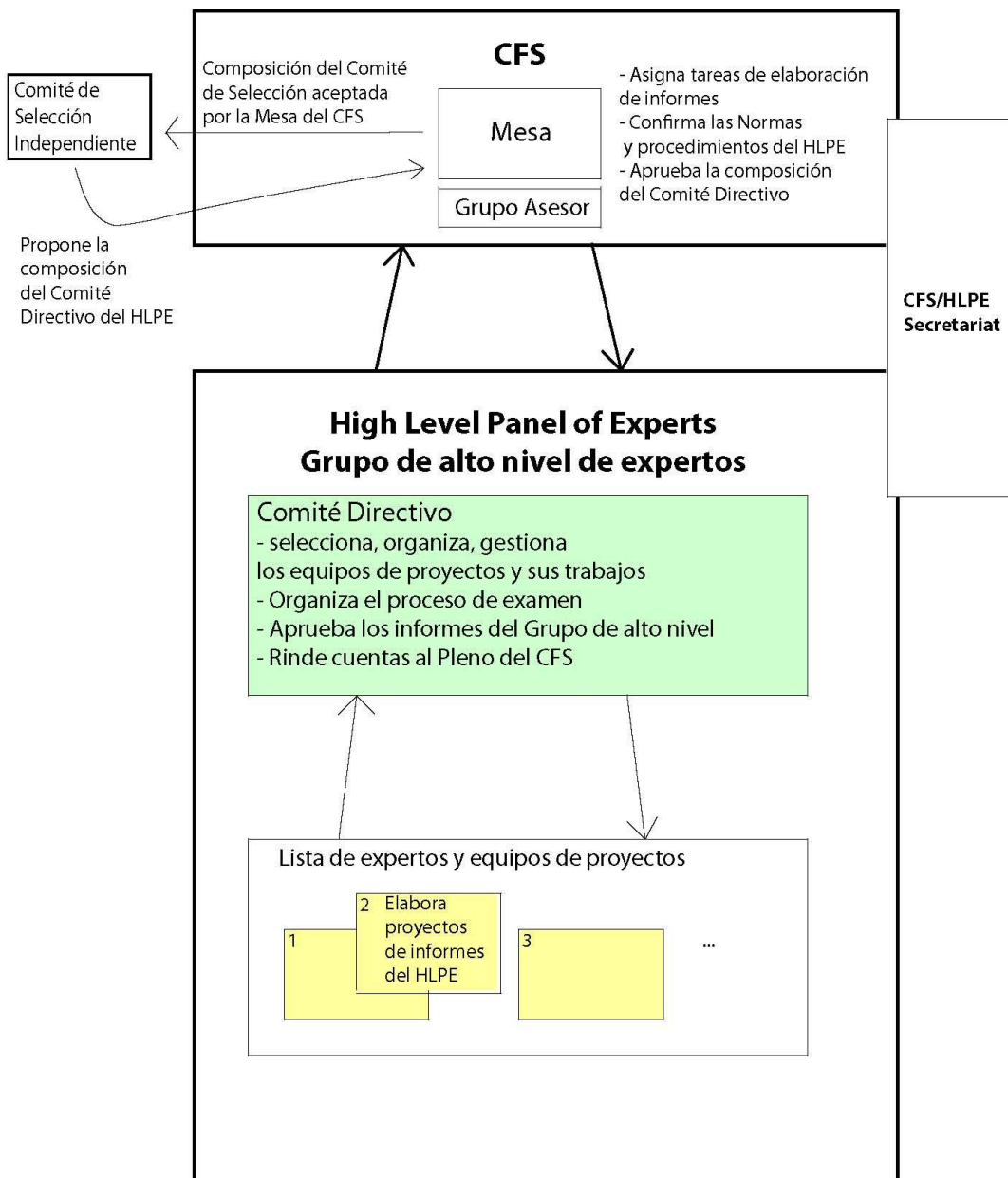


Gráfico 1. Esquema de la estructura del Grupo de alto nivel y su relación con el CFS